

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 07 DE DICIEMBRE DE 2022.-

VISTO:

El EXP_E-CUY:10615/2022, en el cual el señor **Vicedecano** de esta Casa de Estudios, **Prof. Ing. Agr. Joaquín Antonio LLERA** eleva, la **propuesta de conformación de la *COMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS de la FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS (CRC-FCA)***, según lo establecido en el art 2º de la Ord.640/22-CD., y

CONSIDERANDO:

Que dicha Comisión será designada por el Consejo Directivo de esta Facultad e integrada por un miembro titular y un alterno de cada Claustro (Docente, Personal de Apoyo Académico y Estudiantes), los cuales serán propuestos por los Consejeros Directivos de dichos Claustros, como así también un representante del SAPOE y el/la Secretario/a afín al área involucrada de la institución.

Que, asimismo, entre los miembros que integran la Comisión el Consejo Directivo designará un Presidente y un Vicepresidente de la misma.

Que la duración de la designación de esta Comisión, estará ligada a la gestión de Decano y Vicedecano de esta Casa de Estudios.

Que, durante su período de intervención, los integrantes de dicha Comisión deberán participar de las capacitaciones pertinentes.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 11 de noviembre de 2022, se expidió favorablemente al respecto.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la conformación de la ***COMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS de la FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS (CRC-FCA)***, de acuerdo a lo establecido en el art. 2º de la Ordenanza N° 640/2022-CD., según el siguiente detalle:

PRESIDENTA

-Prof. Dra. Emilia E. RAIMONDO

VICEPRESIDENTE

-Sr. Eduardo Javier GUZMÁN



///...

///...

Miembros Claustro Docente

Titular: Prof. Dra. Emilia RAIMONDO

Alternos: Prof. Dra. Adriana B. GIMENEZ

Miembros Claustro Personal de Apoyo Académico

Titular: Sr. Eduardo Javier GUZMÁN

Alternos: Lic. en Brom. Carolina Silvia MONARDEZ

Miembros Claustro Estudiantes

Titular: Srta. Micaela A. CASTRO

Alternos: Srta. María Silene HADID

Representante de Servicio de Apoyo Pedag. y de Orientación al Estudiante (SAPOE)

Titular: Dra. Lic. Analía MONTENEGRO

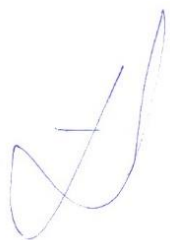
Secretaría de la Institución

(Secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad).

M. Sc. Ing. Agr. Matías VENIER

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 161
R.M.



Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO